

CRINALE S.A.

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD
RUC 0992702869001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRINALE S.A.

CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DEL 2013

En Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año 2013, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía CRINALE S.A., ubicada en la ciudad de Santa Elena, Calle Chimborazo y Martha de Roldos, se reúnen los accionistas de la compañía:

1.- PALTAN GUERRERO LEONARDO FLORENCIO por sus propios derechos, como propietario de 792 acciones; y, 2.- ESTRELLA TOALA STALIN GERARDO, por sus propios derechos, como propietario de 8 acciones.

En la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor PALTAN GUERRERO LEONARDO FLORENCIO, Gerente General y el Sr. YAGUAL SUÁREZ STONY NIXON como secretario Ad- Hoc de la Junta. El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Gerente General, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las NUEVE HORAS CINCO MINUTOS.

El secretario Ad- Hoc de la Junta da lectura al orden del día:

Uno.- Aprobación del Balance económico de la compañía CRINALE S.A. del ejercicio económico 2013.

Aceptado los puntos a tratarse, el Gerente General declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, a fin de conocer los puntos anotados del día.

Se da lectura del **BALANCE ECONÓMICO DE LA EMPRESA**, denotando que las actividades del Gerente General para con la empresa han dado como resultado la utilidad neta de USD \$ 62.889,98. Existe un crédito tributario por \$ 17.882,93 producido por las ventas que se efectuaron en realizar contratos con instituciones públicas y privadas.

Además el Gerente General solicita a la Junta el total respaldo para las actividades futuras, pues indica que la empresa tiene un crecimiento rotundo en el mercado local que beneficiaran los ingresos de la misma, reflejándose de esta forma en la utilidad.

Una vez analizados los balances, se procede con la votación, por lo que se aprueba el Estado Económico (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) por parte de los accionistas, e indicando el total apoyo a todas las gestiones realizadas por el Gerente.

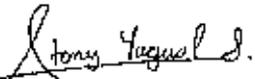
CRINALE S.A.

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD
RUC 0992702869001

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente General, concede un receso para la redacción de la presente, luego de lo cual es leída a todos los accionistas anotados al comienzo, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas catorce minutos.-


Paltan Guerrero Leonardo Flores
Gerente General CRINALE


CRINALE S.A.
RUC: 0992702869001
BARRIO ALBERTO SPENCER
CALLE CHIMBORAZO SIN Y M. ROLDOS
TEL: 091218268
www.crinalesa.com


Agual Suárez Stony Nixon
Secretario Ad- hoc de la Junta